

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

16 *RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 2023, del Viceconsejero de Sanidad y Director General del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la formalización del contrato del Acuerdo Marco para el suministro de medicamentos que disponen de genéricos para todos los Hospitales dependientes del Servicio Madrileño de Salud-15 lotes, a adjudicar por procedimiento abierto mediante criterio único precio.*

1. Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
 - a) CIF: Q2801221I.
 - b) Domicilio: Paseo de la Castellana, número 280.
 - c) Localidad y código postal: 28046 Madrid.
 - d) Código NUTS: ES30.
 - e) Correo electrónico: licitacionescentralcompras@salud.madrid.org
Dirección Internet “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>)
2. Tipo de poder adjudicador: Administración Pública-Organismo regional. Principal actividad: Salud.
3. Central de compras: Si, Ley 4/2012, artículo 22, apartado 1.
4. Código CPV: 33600000?6 Productos Farmacéuticos.
5. Código NUTS del lugar principal de ejecución: ES300.
6. Descripción de la licitación:
 - a) Número de expediente: AM PA. SUM 34/2022.
 - b) Tipo: Suministro.
 - c) Naturaleza, alcance y objeto del contrato: El acuerdo marco tiene por objeto la determinación de las condiciones de suministro de medicamentos antivirales, antifúngicos, oncohematológicos, inmunomoduladores y otros que disponen de genéricos, que se relacionan en el Anexo 1 del PCAP, cuyas características se especifican en el Pliego de Prescripciones Técnicas, y establecer el procedimiento para su adquisición, mediante contratos basados en este acuerdo, por las unidades y centros dependientes del Servicio Madrileño de Salud, relacionados en los apartados 1.b) y 2 de la disposición adicional tercera del Decreto 2/2022, de 26 de enero, por el que se establece la estructura directiva del Servicio Madrileño de Salud, así como el Hospital Central de la Defensa “Hospital Gómez Ulla”, según el convenio vigente con el Ministerio de Defensa en cuya cláusula novena, punto 3, se describe de forma explícita, su adhesión a los Acuerdos Marco de suministros de medicamentos de la Comunidad de Madrid.
 - d) División por lotes y número: Sí, 15 lotes.
 - e) Valor estimado del contrato: 53.416.870,00 euros.
 - Base imponible: 13.354.217,50 euros.
 - Importe IVA. (4%): 534.168,70 euros.
 - Importe total: 13.888.386,20 euros.
7. Tipo de procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
8. Criterios de adjudicación:
 - Criterio único precio.
9. Fecha adjudicación del contrato: 5 de julio de 2023.
Fecha de formalización del contrato: 1 de septiembre de 2023.

Empresas adjudicatarias: Accord Healthcare, S. L. U., CIF: B65112930; Altan Pharmaceuticals, S. A. U., CIF: A82001801; Astellas Pharma, S. A., CIF: A80461221; Aurovitas Spain, S. A. U., CIF: A85104875; Baxter, S. L., CIF: B46012696; Bayer Hispania, S. L., CIF: B08193013; Biopharmed Ibérica, S. L., CIF: B19582097; Cipla Europe NV Sucursal en España, CIF: W0172868B; Ever Pharma Therapeutics Spain, S. L., CIF: B01723550; Ferring, S. A., CIF: A78297140; Fresenius Kabi España, S. A., CIF: A08130502; Hikma Farmacéutica (Portugal) S.A., CIF: N1000213G; Kern Pharma, S. L., CIF: B58296773; Laboratorios Normon, S. A., CIF: A28456820; Pfizer, S. L., CIF: B28089225; Reddy Pharma Iberia, S. A., CIF: A84702844; Laboratorio Reig Jofre, S. A., CIF: A96184882; S.A., CIF: A08233801; SANOFI-AVENTIS, S.A., CIF: A08163586 Sandoz Farmacéutica; Laboratorio Stada, S. L., CIF: B28882777; Sun Pharma Laboratorios, S. L., CIF: B63424444; Tarbis Farma, S. L., CIF: B59356394; Teva Pharma, S. L. U., CIF: B83959379; Viatris Pharmaceuticals, S. L., CIF: B62735675; Zentiva K.S., CIF: N0611560D.

- Importe de adjudicación: 53.416.870,00 euros, IVA excluido.
- Ventajas de las ofertas adjudicatarias: Las empresas adjudicatarias cumplen con todos los requisitos exigidos en los Pliegos Administrativos y Técnicos, siendo su oferta la más ventajosa por aplicación de los criterios de adjudicación.

10. Procedimiento de recurso:

- a) Tipo de recurso: Especial en materia de contratación.
- b) Órgano competente: Tribunal Administrativo de la Contratación Pública.
- c) Dirección: Plaza Chamberí, número 8. 28010 Madrid.
- b) Plazo: Quince días, que se computará de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 9/2017.

11. Fechas y referencias de publicaciones anteriores:

- “Diario Oficial de la Unión Europea”: 19 de diciembre de 2022.
- BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 30 de diciembre de 2022.
- “Perfil del contratante”: 20 de diciembre de 2022.
- Fecha envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 8 de septiembre de 2023.

Madrid, a 12 de septiembre de 2023.—El Viceconsejero de Sanidad y Director General del Servicio Madrileño de Salud, Juan José Fernández Ramos.

(03/15.550/23)

